Valga p.ª el Reynado de S. M. el Sor. D.n Fern.do Septimo

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

HISPANIARUM REX. CAROLUS IV. D. G.

Junta

En la Villa de Yesla a diez y ocho dias del mes de Junio mil ocho cientos y ocho: Congregados en las Salas Consistoriales los SS. Consejo Justicia y Regim.to dip.s del Comun y demas Individuos que componen la Junta de Govierno enablecida en esta Villa para tratar sobre las actuales circunstancias, se conferencio sobre el medio pronto de reemplazar a los cinco Casados que han ido en el Contingente y que con arreglo a la orden de la Junta Superior de Murcia que antecede deven quedar excluidos; y teniendo la Junta en consideracion que van comprendidos en dho Contingente los dos hijos de Joaquin Giner que se exercita actualm.te en el oficio de Cortante y que se hallan sin incluir tomas y Josef Ortin hijos de Josef Mesonero Fran.co Rubio hijo de Josef Asguail, y Josef Carrasco hijo de Antonio de la V.a de Petrel Mozo de la Posada de Josef Juan: Acordo que desde luego entrasen los quatro referidos a remplazar otros tantos Casados; y sin echar mano de Pasq.l Gorques hijo de Fern.do por estar en actual exercicio de Cortante y ser ademas necessario para el servicio del publico, hizo comparecer a su presencia los Mozos de Sechados que ofrecian alguna duda de sobre su ineptitud y elixio por mas idoneo para remplazar al quinto Casado a Juan Muñoz Castaño hijo de Juan; y por sobstituto de Josef Ortin que se halla ausente y se dice tener defecto corporal al Herm.o Alonso Iñiguez; dejando anotado